



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO 1563

FECHA DE INFORME: 19/03/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SR. BRAULIO BENJAMIN BANEGAS BANEGAS

PUESTO QUE OCUPA:
CONDUCTOR DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
LOJA-MACARÁ-ZAPOTILLO-LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
Conductor de Gestión Vehicular

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. JOSÉ ANTONIO CUEVA PACHECO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EL DIA 15/03/2018 A LAS 09H30 PARTIÓ EL ING. JOSÉ CUEVA CON DESTINO AL CANTÓN MACARÁ CON EL FIN DE MANTENER UNA REUNIÓN CON PRODUCTORES DE ARROZ DE LA LOCALIDAD PERNOCTANDO EN MACARÁ. EL DIA 16/03/2018 NOS TRASLADAMOS AL CANTÓN ZAPOTILLO PARROQUIA GARZA REAL, BARRIO COCHAS DONDE SE MANTUVO UNA REUNIÓN CON PRODUCTORES DE MIEL, LUEGO SE RETORNA A LA CIUDAD DE LOJA PASANDO POR ALAMOR, RETIRANDO DINERO Y CARGANDO COMBUSTIBLE. LLEGANDO A LOJA A LAS 20H30 SE ADJUNTA FACTURAS DE HOSPEDAJE ALIMENTACIÓN Y COMBUSTIBLE.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/03/2018	16/03/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09H30	20H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA N° 100-DF	MACARÁ ZAPOTILLO LOJA	15/03/2018	09H30	16/03/2018	20H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletas.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: 
SR. BRAULIO BENJAMIN BANEGAS BANEGAS

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN


ING. JORGE OSWALDO ROJAS MERCHAN
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO



Control de servicios

OK

27.03.2018


21.03.2018
16H40